



República de Chile
I. Municipalidad de Zapallar
Secretaría Municipal

DECRETO DE ALCALDIA N° 4.200 / 2012.-/

ZAPALLAR, 11 de Octubre de 2012.-/

VISTOS:

LOS ANTECEDENTES: Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", Sentencia de Proclamación Rol N° 1063-08 del Tribunal Electoral de la V. Región de fecha 24 de Noviembre del 2008 que me nombra Alcalde de la Comuna; Decreto de Alcaldía N° 3.969/2012, de fecha 26 de Septiembre de 2012, que nombra Alcalde Subrogante de esta Corporación Edilicia a don Eliecer Fuenzalida Cornejo.

CONSIDERANDO:

- Memorándum N° 1.278/2012, de fecha 08 de Octubre de 2012, emitido por la Encargada de Recursos Humanos.
- Memorándum N° 72/2012, de fecha 02 de Octubre de 2012, emitido por el Jefe de Transito e Inspección.

DECRETO:

1° DESIGNASE en Cometido Funcionario, a don CARLOS ALBERTO VICENCIO FIGUEROA, Cédula de Identidad N° [] Inspector Municipal, según detalle a continuación:

DESTINO	FECHA	VIÁTICO	MOTIVO
Valparaíso	12.06.2012	\$ 14.050.-	Entrega documentos Intendencia.
Valparaíso	13.06.2012	\$ 14.050.-	Reunión en Empresa Sol del Pacífico
Santiago	27.07.2012	\$ 14.050.-	Entrega y retiro de documentos
Valparaíso	30.07.2012	\$ 14.050.-	Entrega documentos Intendencia
Viña del Mar	28.08.2012	\$ 14.050.-	Retiro materiales y pagos de servicios
Valparaíso	30.08.2012	\$ 14.050.-	Entrega documentos Intendencia. Retiro de materiales gráficos.

2° PAGUESE al funcionario la suma de \$ 84.300.- (ochenta y cuatro mil trescientos pesos), por comisión de servicios.

3° IMPUTESE el gasto al ítem 215.21.02.004.006. "Comisión de Servicio en el País".

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



G. ANTONIO MOLINA DAINE
Secretario Municipal



ELIECER FUENZALIDA CORNEJO
Alcalde (S)

C: RRHH / Viáticos 2012.

DISTRIBUCION:

- 1- DEPARTAMENTO DE ADM. Y FINANZAS.
- 2- RECURSOS HUMANOS
- 3- OFICINA DE TRANSPARENCIA.
- 4- ARCHIVO: SECRETARIA MUNICIPAL

OTL: RRHH / DAF / SEC / JUR / pfc.

